

001 – 01 – 96 El consejo directivo del instituto de ciencias físicas, resolvió APROBRAR LAS PLANIFICACIONES ACADEMICAS DEL INSTITUTO, CORRESPONDIENTES AL I Y II TÉRMINO 1996 - 1997.

002 – 01 – 96 El consejo directivo del instituto de ciencias físicas, resolvió: APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA, POR EL ING. EDUARDO MOLINA GRAZZIANI, VICERRECTOR ADMINISTRATIVO – FINANCIERO DE LA ESPOL Y PROFESOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, RELACIONADA CON EL TRASLADO DE SU AÑO SABÁTICO PARA 1998.

Luego de esta resolución, LA DISTRIBUCION DEL PLAN DE BECAS QUINQUENAL PARA AÑO SABÁTICO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, QUEDA COMO INDICA EN EL CUADRO ADJUNTO.

003 – 01 – 96 El consejo directivo del instituto de ciencias físicas, resolvió: AUTORIZAR AL DIRECTOR DE LA UNIDAD M.C. JAIME VASQUEZ TITO Y AL M.C. ABEL ALBAN JARAMILLO, PARA QUE REALICEN CONVERSACIONES PERTINENTES CON LA DRA. GLORIA BAJAÑA, DIRECTORA DEL PROGRAMA DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS, EN LO RELACIONADO A LA REVISION DE LOS PROGRAMAS DE FÍSICA I Y II ACTUALES PROPUESTOS PARA LA CARRERA DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS. ADEMAS DE CONSIDERAR NECESARIO SE REALICEN LAS SUGERENCIAS RELATIVAS A LOS PROGRAMAS SEÑALADOS.

POR OTRA PARTE, ESTOS PROGRAMAS TENDRIAN QUE SER REFORMADOS SI SE APRUEBA LA CARRERA DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS.